

SEGEPLAN
 RECEPCION
29 NOV 2022

OF. DIPLAN/CIV 1301-2022

Guatemala, 25 de noviembre de 2022

HORA: 17:09 NOMBRE: S. J. M.

Licenciada
 Marta María Ríos Gutiérrez
 Directora
 Dirección Técnica del Presupuesto
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Su Despacho

RECEPCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
29 NOV 2022
 Firma: [Signature]
 MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 482-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,386,666.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos-DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

[Signature]
 Lic. Iván López Mayorga
 DIRECTOR
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]
 Sergio R. González Rodríguez
 Vicepresidente Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
29 NOV 2022
 A las 2:49 Hrs. Letras [Signature]



OF. DIPLAN/CIV 1301-2022
Guatemala, 25 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 482-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,386,666.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos-DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vizeministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222


www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	527	16/11/2022	48982569	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	1,386,666.00	1,386,666.00	INTRA2	22/11/2022	PRESDAF0169-22

1

1301

Campo	▼	Operador	▼	Valor	▼	Y/O	▼
Campo	▼	Operador	▼	Valor	▼	Y/O	▼
Campo	▼	Operador	▼	Valor	▼	Y/O	▼

Campo	▼	Orden	▼
Campo	▼	Orden	▼



Guatemala,
21 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 482-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos -DGC requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 57 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de un millón trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis quetzales exactos (Q.1,386,666.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE:**
PRIMERO: Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;
SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Módulo	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFAR022		
<input type="checkbox"/>	526	177/12022	48992958	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", PARA FORTALECER EL RENGLON 072 "BONIFICACIÓN ANUAL (FOND 14)" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD "FSS".				8,500.00	0.00	INTRA1
							ENVIADO PRESUPUESTO			
<input type="checkbox"/>	528	177/12022	48991751	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE -DGT.				3,850.00	0.00	INTRA2
							ENVIADO PRESUPUESTO			
<input checked="" type="checkbox"/>	527	167/12022	48982569	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSEFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-				1,385,666.00	0.00	INTRA2
							ENVIADO PRESUPUESTO			
<input type="checkbox"/>	526	167/12022	48981618	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-				768,925.00	0.00	INTRA2
							ENVIADO PRESUPUESTO			

XX/22

OFICIO No. DDP-079/2022 METAS FISICAS

2301

Guatemala 14 de noviembre 2022.

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Firma: _____
Recibido a las: 15:40 M
Minis: _____
14 NOV 2022
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Estimado Licenciado López:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-054-2022-FUN/METAS FISICAS** de fecha 14 de noviembre de 2022, por un monto de **Q.1,386,666.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador

División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

OK

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/11/2022
		HORA : 13:00.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-1,386,666.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	-1,386,666.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								1,386,666.00	0.00
J17-003-0001 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	400	11	31,987.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	400	11	1,354,679.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

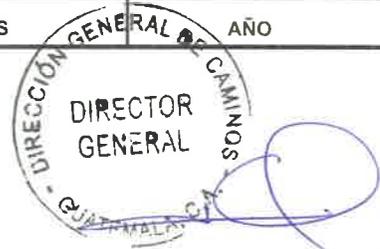
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación	0	31,987.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	-1,386,666.00	1,354,679.00
	-1,386,666.00	1,386,666.00

Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 11/11/2022
		HORA : 13:00.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,386,666.00	1,386,666.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,386,666.00	1,386,666.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,386,666.00	1,386,666.00
Total	-1,386,666.00	1,386,666.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

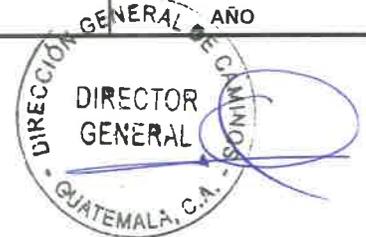
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 11/11/2022
		HORA : 13:00.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
1912-27; 2659-49; 2665-29; 2669-27; 2930-22; 3271-32; 20111-9;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Ing. Byron Otaniel Ramos Sánchez
Coordinador
 División de Planificación y Estudios
 Dirección General de Caminos



DIRECTOR GENERAL
 Ing. *Gabriel Jo Lau*
 Dirección General de Caminos



RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-054-2022-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 11 de noviembre del 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 400 "Transferencias Corrientes"; por un monto total de: **UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,386,666.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial de contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Dirección y Coordinación								
			Dirección y Coordinación	Q. -	Q. 31,987.00	Q. -	Q. 31,987.00	0	evento	No modifica meta física derivado a que los renglones debitados no se encuentran incluidos dentro de evento de licitación, cotización, contratos, actas administrativas, renglón 029 y sub-grupos 15 y 18
11	2	Red Vial con servicios de mantenimiento								
			Red Vial con servicios de mantenimiento	Q. 1,386,666.00	Q. 1,354,679.00	Q. 31,987.00	Q. -	0	km	Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las ubicaciones Geográficas
				Q. 1,386,666.00	Q. 1,386,666.00	Q. 31,987.00	Q. 31,987.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 1912-27; 2659-49; 2665-29; 2669-27; 2930-22; 3271-32; 20111-9; efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Luis Gabriel Jo Lau
 Director General
 Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Caminos

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q.1,386,666.00

MONTO EN LETRAS: Un millón trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis quetzales Exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 888-DDP-2022/ADCLP/MAMC/Vzg donde se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

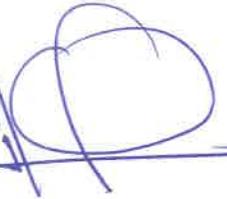
a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
11	1	Dirección y Coordinación								
			Dirección y Coordinación	Q. -	Q. 31,987.00	Q. -	Q. 31,987.00	0	evento	No modifica meta física derivado a que los renglones debitados no se encuentran incluidos dentro de evento de licitación, cotización, contratos, actas administrativas, renglón 029 y sub-grupos 15 y 18
11	2	Red Vial con servicios de mantenimiento								
			Red Vial con servicios de mantenimiento	Q. 1,386,666.00	Q. 1,354,679.00	Q. 31,987.00	Q. -	0	km	Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las ubicaciones Geográficas.
				Q. 1,386,666.00	Q. 1,386,666.00	Q. 31,987.00	Q. 31,987.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 1912-27; 2659-49; 2665-29; 2669-27; 2930-22; 3271-32; 20111-9; efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos




Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, G.A.
Dirección General de Caminos



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



URGENTE

**Oficio No.: 888-DDP-2022
ADCLP/MAMC/Vzg**

Guatemala 14 de noviembre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

**Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-357-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022**, por la cantidad de **Q.1,386,666.00 (Un millón trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis quetzales exactos)**; que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales"; con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; con la finalidad de debitar a los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Movimiento en Calidad de Créditos

Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes"; en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; con la finalidad de complementar los recursos en los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/11/2022
		HORA : 13:00.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-1,386,666.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	-1,386,666.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								1,386,666.00	0.00
117-003-0001 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	400	11	31,987.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	400	11	1,354,679.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO					
017-003-0001	Dirección y coordinación			0	31,987.00
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento			-1,386,666.00	1,354,679.00
				-1,386,666.00	1,386,666.00

Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 DIRECTOR GENERAL
 - GUATEMALA, C.A. -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 11/11/2022
		HORA : 13:00.04
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,386,666.00	1,386,666.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,386,666.00	1,386,666.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,386,666.00	1,386,666.00
Total	-1,386,666.00	1,386,666.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

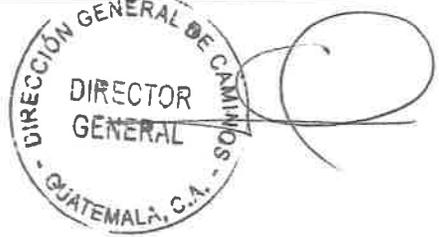
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
 1912-27; 2659-49; 2665-29; 2669-27; 2930-22; 3271-32; 20111-9;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;">MES</td> <td style="width:50%; text-align: center;">AÑO</td> </tr> </table>	MES	AÑO
MES	AÑO		

Amanda del Carmen Laguardia
 Coordinadora
 División Financiera
 Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
 Director General
 Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-357-2022

Guatemala 14 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; los artículos 1, 3, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 400 "Transferencias Corrientes", en calidad de créditos y débitos; por un monto total de: **UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,386,666.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial de contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALCANTARO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.1,386,666.00**

Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "División de Mantenimiento de la Red Vial", con la finalidad de regularizar saldos negativos correspondiente a los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 400 "Transferencias Corrientes" generados en el presente año.

DÉBITO

ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q. 1,386,666.00

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Ubicación Geográfica 1299 San marcos-Multimunicipal Q. 1,386,666.00

Se debita de este Renglón, en virtud que para el presente año no se utilizara en su totalidad los recursos financieros vigentes a este renglón presupuestario por lo que cuenta con una economía, que puede ser cedida a otro renglón a efecto de regularizar.

CRÉDITO

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" Q. 31,987.00

Renglón 413 Indemnizaciones al Personal Q.19,790.00

Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Renglón 415 Vacaciones pagadas por retiro Q.12,197.00

Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL" Q. 1,354,679.00

Renglón 413 Indemnizaciones al Personal Q.1,305,941.00

Ubicación Geográfica 2201	Q.	129,526.00
Ubicación Geográfica 1101	Q.	264,960.00
Ubicación Geográfica 1302	Q.	487,188.00
Ubicación Geográfica 1401	Q.	385,876.00
Ubicación Geográfica 1501	Q.	38,391.00

Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Renglón 415 Vacaciones pagadas por retiro Q. 48,738.00

Ubicación Geográfica 2201	Q.	560.00
Ubicación Geográfica 1101	Q.	620.00
Ubicación Geográfica 1302	Q.	37,860.00
Ubicación Geográfica 1401	Q.	8,506.00
Ubicación Geográfica 1501	Q.	1,192.00

Reprogramación de centro de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las Ubicaciones Geográficas.

Amanda del Carmen Laguardia
Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Liu
Ing. Luis Gabriel Jo Liu
Director General
Dirección General de Caminos

